

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 08 FEBRERO DE 2024

ESTADO No. 021

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220230029800	Ordinario	AMPARO ALEY ARANGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. DISPONE:DEVOLVER AL J03LAB DE IBAGUE EL SUMARIO 2023-00269. GLOSAR AL SUMARIO COPIA DEL EXPEDIENTE 2023-00269. COMPULSAR COPIAS PARA QUE SE INVESTIGUE EL ACTUAR DEL ABOGADO. LUIS F. HERNANDEZ. TENER POR CONTESTADA LA DDA EXCLUYENTE POR COLPENSIONES. DEJAR SIN EFECTOS LA NOTIFICACION REALIZADA POR EL DESPACHO JUDICIAL. ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE RESPECTO AL ESCRITO ALLEGADO POR LA SEÑORA MOSQUERA DE MANRIQUE. CORRER TRASLADO POR DIEZ DIAS A LA SRA. ARLEY ARANGO DE LA DDA DE INTERVENCION EXCLUYENTE.	07/02/2024		
76001310501220230044100	Ordinario	ORLANDO MARTINEZ MUÑOZ	CAMPOLLO SAS	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. Audiencia preliminar que se llevará a cabo de manerta virtual el día 15 de marzo del 2024 a las 08:30 am, con la advertencia que terminada la misma el despacho se constituirá en audiencia de tramite y juzgamiento.JRN	07/02/2024		
76001310501220230049100	Ejecutivo	CARLOS HUMBERTO MARIN POSSO	AUTOPARTES HUERTAS EU	Auto resuelve corrección providencia OBS. .CRN	07/02/2024		
76001310501220230050800	Ordinario	ANALJISA ARIAS BRITO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	07/02/2024		
76001310501220230051300	Ejecutivo	SERGIO PERAFAN CONSTANZO	COLPENSIONES-PORVENIR	Auto ordena correr traslado OBS. POR TRES DIAS A LA EJECUTADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA Y HACE ADVERTENCIA.CRN	07/02/2024		
76001310501220230051400	Ordinario	ANDRES ALBERTO VELASQUEZ RESTREPO	COLPENSIONES-PORVENIR	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. Audiencia preliminar que se llevará a cabo de manerta virtual el día 15 de febrero del 2024 a las 08:30 am, con la advertencia que terminada la misma el despacho se constituirá en audiencia de tramite y juzgamiento // se ordena oficiar a porvenir .JRN	07/02/2024		
76001310501220230051500	Ordinario	MARITZA DIAZ COCUÑAME	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. Audiencia preliminar que se llevará a cabo de manerta virtual el día 22 de febrero del 2024 a las 02:00 pm, con la advertencia que terminada la misma el despacho se constituirá en audiencia de tramite y juzgamiento.JRN	07/02/2024		
76001310501220230051600	Ordinario	JHON JAIRO DUARTE	PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de proteccion y ordena vincular al Ministerio de hacienda y credito publico. JRN	07/02/2024		
76001310501220230053900	Ordinario	MARIA EUGENIA RINCON GARNICA	COLPENSIONES-PORVENIR-LA NACION-MINHACIENDA	Auto reconoce personería OBS. AL APODERADO DE PORVENIR Y ADVIERTE QUE TOMA EL PROCESO EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA, COMPARTE ENLACE DEL PROCESO. MLR	07/02/2024		

76001310501220240001500	Ordinario	ANGIE MARIA OROZCO GENEY	GRUPO DE INVERSORES EN SALUD MEDIVALLE S.A.S	Auto deja sin efecto OBS. TENER COMO NO VALIDAS LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS AL HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO ESE. ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE REALICE DE MANERA INMEDIATA LA NOTIFICACION AL HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO ESE.	07/02/2024		
76001310501220240002000	Ordinario	LABORATORIO CLINICO ACACIAS IPS S.A.S	E.S.E HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL	Auto inadmite demanda OBS. Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR.CRN	07/02/2024		
76001310501220240005800	Ordinario	SANTIAGO CABAL VELEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	07/02/2024		

Numero de registros:12

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08 FEBRERO DE 2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretario